

Recuerda Siempre. . .

PSP: ¡Permita Sus Proyectos!



¡Los proyectos de construcción residencial y comercial requieren permisos de construcción de DPIE!

Necesita un permiso ante:

- Mejorando tu cocina
- Renovación de un baño
- Terminando tu sótano
- Construcción de un telesilla, rampa o cubierta
- Erigir una cerca de más de 4 pies
- Agregar una adición
- Construir un cobertizo grande, cochera, garaje o camino de entrada, y más

Visit el sitio web de DPIE en:

<https://md-princegeorgescounty.civicplus.com/1497/Permits>

llame al 301-883-2050 para obtener información.

¡No olvide dejar que DPIE revise su trabajo!



Angela D. Alsobrooks
County Executive

